

Queridos todos:

EL TÍTULO DEFINITIVO (EN CARTULINA Y FIRMADO POR EL RECTOR), ESTARÁ DISPUESTO PARA RECOGER A PARTIR DE FINALES DE MARZO y se recogerá, previa firma en el libro de registro de títulos, en la secretaría del ICE. ESTE TÍTULO NO PRECISARÁ INGRESO ALGUNO DE TASAS PARA SU RETIRADA.

Para finales de noviembre ya tendremos las calificaciones definitivas, concretamente, a partir del 23 de noviembre, si entre los meses de diciembre y febrero precisarais un certificado académico, es decir, en caso de no poder esperar tres meses hasta la expedición del título indicado en el párrafo anterior (esperamos tener los títulos disponibles desde el 15 de marzo), entonces podéis solicitar el citado certificado académico siguiendo el siguiente procedimiento:

1.- descargaréis el impreso, de pago de tasas que se adjunta al final de este texto (22,48 euros o la mitad en caso de familias numerosas-en este caso se adjuntará el carnet de familia numerosa-)

2.- con el impreso cumplimentado, liquidaréis las tasas POR EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL PROPIO IMPRESO. Insisto que si os ESPERÁIS A LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO OS AHORRÁIS ESTAS TASAS.

3.- Solicitaréis el certificado al correo electrónico jvicente@um.es adjuntando el impreso con el pago realizado (sellado por la entidad bancaria) mediante documento escaner o bien mediante fax (968363925). Siempre esta la opción de personarse en la secretaría a solicitar el certificado y luego a recogerlo.

4.- Habiendo solicitado el certificado al correo electrónico indicado y habiendo adjuntado (por cualquiera de los dos procedimientos indicados) el documento de ingreso de tasas, se os expedirá el certificado en el plazo de los tres días siguientes a su solicitud.

5.- A partir de los tres días de la solicitud podéis pasar a recoger el certificado por la secretaría del ICE con el original del justificante de pago que habíais anticipado por fax o adjuntado al correo.

TANTO LOS TÍTULOS COMO LOS CERTIFICADOS (SI FUERAN NECESARIOS) SE RECOGERÁN EN LA SECRETARÍA DEL ICE NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE ENVÍO A DOMICILIO. Para recoger cualquiera de estos documentos podéis autorizar a otra persona aportando una copia de vuestro DNI e indicando: Autorizo a D/Dña: a recoger mi Título o certificado del CAP en el ICE de la Universidad de Murcia.

Si los alumnos de otras comunidades os resulta difícil pasar por el ICE os aconsejo antes de cerrar el entorno SUMA a primeros de diciembre (por finalización del curso) que intercambiéis correo electrónico y dirección con algún colega del curso que sea de Murcia para que os haga las gestiones y os remita a vuestro domicilio el certificado (ahora) y el título (en marzo). Insisto que la secretaria del ICE no ofrece los servicios de envío a domicilio y que está abierta desde las 9 a las 14 horas.

UN SALUDO

Nota: Los MARGENES PARA UNA MEJOR REPRODUCCIÓN del impreso de la página siguiente son:

SUPERIOR 1
INFERIOR 1
IZQUIERDO 2
DERECHO 1

PARA EL INTERESADO

CODIGO Nº: 5002B

INGRESOS.

CONCEPTO: "CERTIFICACIÓN ACADÉMICA"

D. _____, D.N.I. Nº _____

IMPORTE: _____ **Euros.**

EUROS EN LETRA: _____

22,48 Euros. (Ordinaria)

11,24 Euros. (F^a.N^a. General)

FECHA: _____/_____/_____
(FIRMA DE QUIEN HACE LA ENTREGA)

PARA LA ENTIDAD FINANCIERA.

INGRESO EN EFECTIVO.

A FAVOR DE:

**UNIVERSIDAD DE MURCIA
INGRESOS.**

CODIGO Nº: 5002B

CONCEPTO: "CERTIFICACIÓN ACADÉMICA"

D. _____, D.N.I. Nº _____

IMPORTE: _____ **Euros.**

EUROS EN LETRA: _____

FECHA: _____/_____/_____

FORMAS DE PAGO:

- PAGOS DESDE LA REGIÓN DE MURCIA Y TERRITORIO NACIONAL:

* Operativa a seguir por las Sucursales de **CAJAMURCIA**

INGRESO UNIVERSIDAD DE MURCIA. **TRANSACION: 247.**

* Operativa a seguir por las Sucursales de **CAJA DE AHORROS DEL MEDIETERRANEO**

INGRESO UNIVERSIDAD DE MURCIA. **TIPO DE OPERACION: 444.**

* Operativa a seguir por las Sucursales del **BANCO DE SANTANDER**

INGRESO UNIVERSIDAD DE MURCIA: **CTAS. COLECTORAS: MURCIA (UNIV. DE MURCIA)**

- PAGOS DESDE EL EXTRANJERO:

* Operativa a seguir por las Sucursales del **BANCO DE SANTANDER**

INGRESO UNIVERSIDAD DE MURCIA: **CTAS. COLECTORAS: MURCIA (UNIV. DE MURCIA)**
(PARA TRANSFERENCIAS DE EXTRANJERO INDICAR CÓDIGO INTERNACIONAL "BSCHESMM")

* Operativa a seguir por las Sucursales de **CAJA DE AHORROS DEL MEDIETERRANEO**

TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD DE MURCIA. CTA: 2090 0342 13 0064000191. CODIGO INTERNACIONAL "CAAMES2A".

* PAGO MEDIANTE CHEQUE NOMINATIVO A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA